

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2016, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Isaac Barrera lote N° 133 e intersección Inca Roca de la parroquia de Conocoto, siendo las 11:00 a.m. se instala la Junta, para tratar el siguiente orden del día.

1. CONSTATAION DEL QUORUM
2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2015.
3. LECTURA Y APROBACION LOS BALANCES DEL PERIODO 2015.

Preside la presente Junta General La Sra. Doris Vanessa Yáñez Montalvo, en su calidad de presidente de la Compañía ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A. y como secretario el Sr. Milton Fabián Flores Haro, en su calidad de Gerente General.

1.- Verificado la asistencia del quorum, con la asistencia del 90.00% del capital social de la Compañía ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A., deciden instalarse en la Junta General Universal de Accionistas, para tratar los puntos del orden del día propuestos.

2.- Una vez instalada la presente Junta el señor secretario da lectura al primer punto del orden del día, que es el informe del Gerente General de ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.; donde se resalta la gestión de la administración en el sentido de seguir haciendo las actividades que ayuden al crecimiento de la Compañía.

3.- Siguiendo con el tercer punto del orden del día se da lugar al informe y a la aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2015, donde se da a conocer lo siguiente:

En relación con los Estados Financieros, cabe anotar que el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015 reflejan un total de ingresos de \$ 9.095,00 y un total de egresos de \$ 8.990,20 Dólares, teniendo una utilidad bruta de 104,80 dólares.

Es así como en relación al año inmediato anterior podemos manifestar que, durante el periodo 2015 se ha logrado seguir operando en función de un crecimiento de la compañía, también se pone en consideración que los resultados se acumulen con el propósito de que la compañía tenga un respaldo adicional en su patrimonio.

El presente informe es aprobado por unanimidad sin ninguna observación por todos los accionistas, por lo que se da por concluido los puntos del orden del día.

Agotada de la agenda y siendo la una con 20 minutos de la tarde y luego de redactar y aprobar la presente Acta; lo certifica el señor Presidente y Secretario de ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.



Ing. Doris Vanessa Yáñez Montalvo  
PRESIDENTE



Sr. Milton Fabián Flores Haro  
SECRETARIO